



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-006392

Res. 1601/2024

Montevideo, 18 de abril de 2024.

VISTO: La Resolución N° 6267/2023 de fecha 27 de diciembre de 2023 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Concurso de Oposición y Méritos para funcionarios que se desempeñan en la órbita de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, para cubrir un cargo vacante de Coordinador de Departamento de Unidad de Alfabetización Laboral, Escalafón "A", Grado 10, en carácter contratado, equiparado al Grado 13, con 40% por Permanencia a la Orden más 40% por Tareas Extraordinarias, con una carga horaria de 40 horas semanales;

RESULTANDO: I) que se recibieron 6 inscripciones;

II) que los aspirantes C.I. 4.232.854-7, 1.351.256-3, 3.893.022-5 y 4.740.971-8, fueron eliminados por no cumplir con los requisitos excluyentes;

III) que en estos obrados surge el Acta, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo N° 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

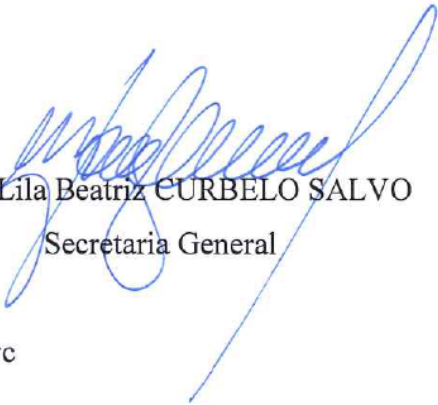
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Concurso de

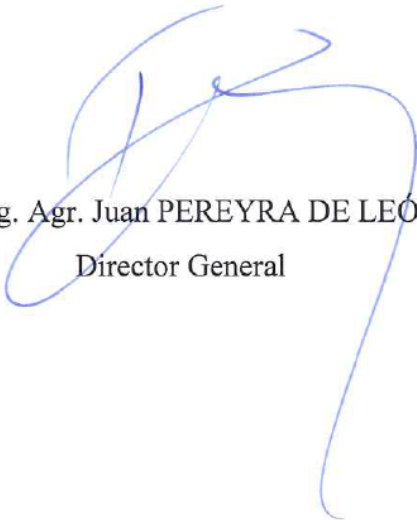
Oposición y Méritos para funcionarios que se desempeñan en la órbita de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, para cubrir un cargo vacante de Coordinador de Departamento de Unidad de Alfabetización Laboral, Escalafón “A”, Grado 10, en carácter contratado, equiparado al Grado 13, con 40% por Permanencia a la Orden más 40% por Tareas Extraordinarias, con una carga horaria de 40 horas semanales:

N°	APELLIDO y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE TOTAL
1	ÁLVAREZ, Gabriel	3.074.661-2	72,70
2	GRASSI, Laura	2.823.354-8	61,00

- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaría General

NC/vc


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General